

14,5 cm.

2,1 cm.

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS**

**Grupo Químico:** Oxifluorfenol pertenece al grupo químico Difenil éter.  
 No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.  
**Equipo de protección personal:** Durante la preparación utilizar máscara con filtro, delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antiparras. Durante la aplicación utilizar traje impermeable de PVC, cuantes impermeables, botas de goma, antiparras y máscara con filtro. Una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua. No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y sintomo con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de uso de esta etiqueta.

**Antídoto:** no posee antídoto específico.  
**Tratamiento médico de emergencia:** realizar tratamiento sintomático.  
**Información ecotoxicológica:** a la dosis de aplicación recomendada, OXUS® es extremadamente tóxico para peces, prácticamente no tóxico para aves, y virtualmente no tóxico para abejas.  
**Instrucciones para el triple lavado:** realizar triple lavado de los envases, agregando agua al envase hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora. Repetir tres veces. Inutilizar los envases y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes.

**Primeros auxilios:** En caso de ingestión: **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En caso de contacto ocular: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la lavap por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, no volver a utilizar los lentes de contacto. Trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase del producto. En caso de contacto cutáneo: retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase del producto. En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato, procurando llevar la etiqueta para presentar al personal de salud. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, UTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. CONTIENE UN SOLVENTE ORGÁNICO.**

**USESE EN AMBIENTES VENTILADOS. LA INHALACIÓN FRECUENTE Y PROLONGADA DE ESTE PRODUCTO GENERA DAÑOS IRREPARABLES A LA SALUD.**

**En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800. Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs, convenio Santiago, Chile. CITUC/AFIPA, o a RITA-CHILE 2 27771904. El teléfono del importador es 2 25604500.**

**Nota del fabricante:** El fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las malezas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



N° de Lote: Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.572  
 Fecha Vencimiento: Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.572  
**OXUS®** es un herbicida pre y post-emergente, con acción de contacto, no selectivo, indicado para el control de un amplio espectro de malezas anuales de hoja ancha y de hoja angosta (gramíneas), citadas en las instrucciones de uso de esta etiqueta.  
**COMPOSICIÓN:** ..... g/v % p/v  
 Oxifluorfenol ..... 24% (240 g/L)  
 Colofonantes c.s.p ..... 100% (1L)  
 \*2-cloro- $\alpha,\alpha$ -trifluoro-p-tolil 3-etoxi-4-nitrofenil éter

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO**

**Contenido Neto: 5 L**

Fabricado por:  
**Ningbo Generic Chemical Co., Ltd.**  
 Room 10-6, ShidaSquare, N8  
 Lengjing Street, Ningbo 315010,  
 Zhejiang, P.R. China  
 Telefono: +86 574 87301088

**TRUSTCHEM CO. LTD.**  
 D2 23RD Floor Golden Eagle International Plaza,  
 89 Hangzhou Road, Nanjing, 210029, China.

**Laoting Yolo Bio-Technology Co. Ltd.**  
 No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic  
 Development Zone, Hebei Province, 063600, China.

**UPL limited**  
 610 B/2, Bandra Village,  
 Off Western Express Highway,  
 bandra-East, Mumbai 400 051, India.

Distribuido por:  
  
**UPL Chile S.A.**  
 El Rosal 4610, Huechuraba, Santiago  
 ET3572-V005-OS1  
 Tel: 56 2 2560 4500 - 2560 4501  
 https://www.upl-ltd.com/cl

**INSTRUCCIONES DE USO**

**OXUS®** es un herbicida pre y post-emergente, con acción de contacto, no selectivo, indicado para el control de un amplio espectro de malezas anuales de hoja ancha y de hoja angosta (gramíneas), como se detalla en el cuadro de instrucciones de uso de esta etiqueta.

**CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO**

Cultivo	Malezas	Dosis(L/ha)	Observaciones
Cebolla de trasplante	Pata de gallo ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Ballica ( <i>Lolium multiflorum</i> ), Paga-paga ( <i>Setaria verticillata</i> ), Hakchazo ( <i>Echinochloa crus-galli</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus retrofractus</i> ), Chamico ( <i>Lactuca stramonium</i> ), Malva ( <i>Malva nicaragae</i> ), Ortiga ( <i>Urtica urens</i> ), Quirquinilla ( <i>Oenopodium album</i> ), Yuyo ( <i>Brassica sp.</i> ), Mostacilla ( <i>Sisymbrium officinale</i> ), Duraznillo ( <i>Polygonum persicaria</i> ), Pichoga ( <i>Euphorbia polyphylla</i> ), <i>Euphorbia pepul</i> , Avejilla ( <i>Vicia sp.</i> ), Bola de pastor ( <i>Capsella bursa-pastoris</i> ), Sangrainera ( <i>Polygonum aviculare</i> ), Millettio ( <i>Erodium cicutarium</i> ), <i>Erodium moschatum</i> , Suspiro ( <i>Ipomoea purpurea</i> ), Cardo de Canadá ( <i>Cirsium arvense</i> ), Cardo negro ( <i>Cirsium vulgare</i> ), Cardo mariano ( <i>Silybum marianum</i> ), Quilo-quilo ( <i>Stellaria media</i> ), Lechuguilla ( <i>Lactuca serriola</i> ), Nilhue ( <i>Sonchus asper</i> , <i>Sonchus oleraceus</i> ), Pimpinella escarlata ( <i>Aragallus arvensis</i> ), Verónica ( <i>Veronica persica</i> ), Pasto pinto ( <i>Spergula arvensis</i> ), Bronco ( <i>Immunis hordeaceus</i> ), Avejilla ( <i>Avena sativa</i> )	1 1 1 0,5-1,0 1-1,5 2-3 3-4 2 2 2-4 2,5 2-3 2-3 2 2	Pre-trasplante: aplicar al suelo sobre melgas 1 día antes del trasplante de cebollas. 1 Post-trasplante: aplicar sobre malezas en estado de coledones a 2 hojas verdaderas y cuando el cultivo tenga una hoja verdadera expandida. 1 Aplicar en post-emergencia temprana de las malezas sobre suelo húmedo. 0,5-1,0 Aplicar en post-emergencia sobre malezas en sus primeros estados de desarrollo y cultivo con 2 a 3 hojas como mínimo (+8 a 10 cm). Máximo 1 aplicación. 1-1,5 Aplicar en post-emergencia de malezas sobre suelo húmedo y cuando el cultivo tenga 2 a 3 hojas verdaderas como mínimo (8-10 cm de altura). Usar la dosis menor solo en malezas en estado de coledón. 2-3 Aplicar en invierno en pre y/o post-emergencia temprana de las malezas, sobre suelo húmedo. Aplicar desde caída de hojas y hasta 15 días antes de brotación. Se puede utilizar desde el 1º año de plantación con la precaución de no aplicar más de 2,0 L/ha y no mojar el tronco poco lignificado del fruto durante los primeros años. Realizar hasta 2 aplicaciones con intervalos de 40-60 días. 3-4 En árboles adultos aplicar en invierno (abril a agosto) pre o post-emergencia temprana de las malezas, sobre suelo húmedo. Aplicar alrededor del tronco y dirigido hacia las malezas. 2 Puede ser utilizado desde el primer año de plantación tomando la precaución de no aplicar más de 2L/ha y no mojar el tronco poco lignificado del fruto durante los 2 primeros años. 2 En viñas y parrales aplicar post-plantación de estacas enraizadas, manteniendo un periodo entre la aplicación y brotación de las estacas de al menos 15 días, utilizando como máximo 2 L/ha. 2-4 Puede ser utilizado desde el primer año de plantación, tomando la precaución de no mojar el tronco poco lignificado del fruto durante los 2 primeros años. 2,5 Aplicar en pre-trasplante (1 a 2 días antes), en pre-emergencia o post-emergencia temprana de malezas con suelo melgado y húmedo. No aplicar después de trasplante. 2-3 Aplicar con suelo regado y bien nivelado 1 a 2 días antes del trasplante en pre-emergencia de las malezas. No aplicar sobre el cultivo después del trasplante. Máximo 1 aplicación. 2-3 Aplicar antes o inmediatamente después del trasplante (hasta 1 día después) sobre suelo húmedo. Usar dosis menor para malezas en estado de coledones. 2 En plantaciones de 2º año aplicar entre hileras de alcachofas sin mojar las hojas del cultivo. Mojar el cultivo 300 L/ha. 1-2 Para pino: aplicar en pre-emergencia de las plantas en post-emergencia, cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. Para eucalipto: aplicar en post-emergencia cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. 3-4 Aplicar en pre o post-emergencia de las malezas. En invierno antes o después de la plantación, aplicar en forma dirigida. Usar dosis medias para el control de gramíneas solas. 0,5 Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana de las malezas, en presencia o pre-trasplante, con suelo melgado y bien húmedo. No aplicar después del solado. 0,5-1 Aplicar en pre-emergencia de las malezas antes de la siembra, suelo melgado y bien húmedo. No se debe aplicar en post-emergencia del cultivo. Se recomienda realizar una aplicación por temporada.
Wivros Forestales: Eucalipto, Pino	Lamin ( <i>Laminia amplexicaulis</i> ), Marzanilla ( <i>Chromola sanguinolenta</i> ), <i>Ch. recutita</i> , Marzanillo ( <i>Asteris scutell.</i> ), Plantaciones Forestales: Eucalipto, Pino	1-2 3-4	Para pino: aplicar en pre-emergencia de las plantas en post-emergencia, cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. Para eucalipto: aplicar en post-emergencia cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. Aplicar en pre o post-emergencia de las malezas. En invierno antes o después de la plantación, aplicar en forma dirigida. Usar dosis medias para el control de gramíneas solas.
Plantaciones Forestales: Eucalipto, Pino	Pacoyuyo ( <i>Gnaphalium paniculatum</i> ), Porullo, Enveladera ( <i>Bidderforya complanata</i> ), Tomasa ( <i>Rumex crispus</i> ), Tomalillo ( <i>Solanum nigrum</i> ), Tebó ( <i>Tithium spp.</i> ), Pico y Pico ( <i>Poa spp.</i> )	0,5	Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana de las malezas, en presencia o pre-trasplante, con suelo melgado y bien húmedo. No aplicar después del solado.
Aveja, Haba	Ballica, Cola de uro, Nilhue, Pábrano y Avejilla (supresión), Avejilla, Duraznillo, Mostacilla, Caballaco, Pábrano, Pasto pinto	1	Aplicar inmediatamente (0 a 2 días) después de realizar la siembra del cultivo, sobre suelo libre de malezas, restos vegetales y troncos. Aplicaciones por temporada: 1
Trigo y Trébol **	Ballicas ( <i>Lolium sp.</i> )	0,5	Aplicar en pre-emergencia de las malezas antes de la siembra, suelo melgado y bien húmedo. No se debe aplicar en post-emergencia del cultivo. Se recomienda realizar una aplicación por temporada.
Avena	Epilobio ( <i>Epilobium sp.</i> ), Zanahoria silvestre ( <i>Daucus carota</i> ), Olyssopos ( <i>Olyssopos sp.</i> )	3-4 2 2	En árboles adultos aplicar en invierno (abril a agosto) pre o post-emergencia temprana de las malezas, sobre suelo húmedo. Aplicar alrededor del tronco y dirigido hacia las malezas. 2 Puede ser utilizado desde el primer año de plantación tomando la precaución de no aplicar más de 2 L/ha y no mojar el tronco poco lignificado del fruto durante los 2 primeros años. 2 En viñas y parrales aplicar post-plantación de estacas enraizadas, manteniendo un periodo entre la aplicación y brotación de las estacas de al menos 15 días, utilizando como máximo 2 L/ha. No aplicar si existen yemas en inicio de brotación o tejido verde.
Cerezo	Ballica ( <i>Lolium sp.</i> )	2-4	Puede ser utilizado desde el primer año de plantación, tomando la precaución de no mojar el tronco poco lignificado del fruto durante los 2 primeros años.
Barbecho químico	Caballaco ( <i>Stenale gallica</i> ), Pasto pinto ( <i>Spergula arvensis</i> ), Sangrainera ( <i>Polygonum aviculare</i> ), Duraznillo ( <i>Polygonum persicaria</i> ), Viragallo ( <i>Rumex acetosella</i> ), Porullo ( <i>Fallopia convolvulus</i> ), Vicia ( <i>Vicia arvensis</i> ), Mostacilla ( <i>Sisymbrium officinale</i> ) y Ballica ( <i>Lolium multiflorum</i> )	0,3-0,75	Aplicar en post-emergencia de malezas. Malezas de hoja ancha desde coledón hasta 3 hojas, Ballica desde pello hasta 1 hoja. Aplicar una vez por temporada.

\*Para malva (*Malva nicaragae*) en frutales, utilizar 4 L/ha. \*\* Para el caso de trigo y trébol seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaverales. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rielón. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan remover el suelo de OXUS®. Se recomienda aplicar OXUS® en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica y/o una alta densidad de malezas aplicar la dosis mayor según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. **Equipo de aplicación:** requiere de equipo o equipo de tierra de aplicación para herbicidas, usando volúmenes de agua, dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar los siguientes moventos: Cebolla, palkera, Membrillo, Mora, Zarzaparrilla, Tangelo, Tangensina, usando un moventos de 200 L de agua; Cebolla de trasplante, Cebolla de siembra de almárgo, Aji, Alcachofa y herbicidas de trasplante: Brocoli, Coliflor, Repollo de brusselas, Pimiento, Aji, Tomate, Espinaca y Lechuga 300 L de agua; Haba, Trigo y Trébol: 100-200 L de agua; Avena 200 L de agua; Almendra, Arándano, Avellano europeo, Cuscuta, Clementina, Cranberry, Duraznero, Frambuesa, Kiwi, Limón, Mandarina, Manzana, Naranja, Nectarina, Nogal, Pata, Peral, Pomeño, Olivo, Vides. **Precauciones:** En aplicaciones de pre-emergencia de las malezas, OXUS® requiere ser aplicado sobre suelo húmedo. Lluvias y riegos posteriores activan el herbicida. En aplicaciones de post-emergencia debe aplicarse en malezas en estado de coledones a 4 hojas con un moventos acorde al desarrollo de las malezas 250 a 400 L/ha. Después de aplicado el producto al suelo, no realizar ninguna labor, ya que se puede reducir la efectividad de OXUS® en aplicaciones post-emergentes. Evitar la deriva en plantaciones frutales, viñas y parrales, debido a que por su modo de acción por contacto se pueden afectar yemas y brotes nuevos y cualquier tejido no lignificado. Se recomienda no aplicar con velocidad del viento mayor a 6 km/hr y usar pantalla protectora. **Intervalo entre aplicaciones:** normalmente se aplica una vez por año. **Fototoxicidad:** Puede ser fototóxico en plantas de pino recién emergidas (antes de 5 semanas). En frutales y viñas no aplicar sobre follaje verde, ni tampoco durante ni después de la brotación. Salpicaduras de suelo tratado con OXUS® al follaje basal, que pueden ocurrir posterior a lluvias o riegos por aspersión después de la aplicación, pueden ocasionar puntos necróticos o peces del tamaño del salpicado. Para frutales en general, no aplicar si existen yemas en inicio de brotación o tejido verde, utilizando un máximo de 2 L/ha. Para el caso de plantación en bolsa, se debe aplicar OXUS® 3 días antes de plantar con una dosis máxima de 2 L/ha para evitar fitotoxicidad por aspersión del herbicida, producida inmediatamente después de la aplicación. En trigo y trébol, en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica, aplicar OXUS® en mezcla con otros herbicidas, hacer una mezcla en un balde con agua y luego aplicar al suelo con un equipo de aplicación. En el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica, aplicar OXUS® en mezcla con otros herbicidas, hacer una mezcla en un balde con agua y luego aplicar al suelo con un equipo de aplicación. En el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica, aplicar OXUS® en mezcla con otros herbicidas, hacer una mezcla en un balde con agua y luego aplicar al suelo con un equipo de aplicación. **Resistencia:** Es compatible con el uso de herbicidas de uso corriente como diflufenicanol, simazina, paraquat, bromox, penmetolán. Antes de la aplicación realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala, para observar los aspectos físicos de las mezclas y las reacciones sobre las plantas tratadas, en los días posteriores a la aplicación. **Carencia:** no corresponde. OXUS® es aplicado directamente a las malezas y/o al suelo, en pre y post-trasplante o en plantaciones establecidas dirigidas a las malezas sin mojar los cultivos. Sin embargo, en cultivos de exportación, desmenuzar las cañas de acuerdo a las especificaciones de destino. **Tiempo de Reingreso al Área Tratada:** 24 horas después de la aplicación, como resguardo para el ingreso de personas y animales. **Resistencia:** Bajo ciertas condiciones naturales existe la posibilidad de ocurrencia de variaciones genéticas que generan biotipos resistentes a los herbicidas. Estos biotipos resistentes pueden propagarse y dominar la zona. Para evitar o disminuir la proliferación de estos biotipos, se recomiendan prácticas culturales, de rotación, prevenir los escapes e impedir que estos semillas, y en particular usar herbicidas de diferentes modos de acción. Mecanismo de acción de OXUS®: clasificación HRAC, Grupo E14. OXUS es marca registrada.

**CUIDADO**




**PANTONE 347 C**

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico	: Oxus
Usos recomendados	: Herbicida
Nombre del proveedor	: UPL Chile S.A.
Dirección del proveedor	: Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago
Correo electrónico del proveedor	: contacto.cl@upl-ltd.com
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2560 4500
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE) +56 2 2635 3800 (CITUC)
Información del fabricante	: <b>Trustchem Co. Ltd.</b> D2 23 RD Floor Golden Eagle International Plaza, 89 Hanzhong Road, Nanjing, 210029, China.  <b>Ningbo Generic Chemical Co., Ltd.</b> Room 10-6, ShidaiSquare, N8. Lengjing Street, Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China Telefono: +86 574 87301088  <b>Laoting Yooloo Bio-Technology Co. Ltd.</b> No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic Development Zone, Hebei Province, 063600, China.  <b>UPL limited</b> 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, bandra-East, Mumbai 400 051, India.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA	: Líquidos inflamables Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 3 Categoría 1 Categoría 1
Etiqueta SGA		
Pictogramas	: 	

Palabra de advertencia	: Atención
Indicaciones de peligro	: H226 Líquido y vapores inflamables H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
Consejos de prudencia	: <u>Prevención</u> P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. P241 Utilizar material antideflagrante. P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas. P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. <u>Intervención</u> P370 + P378 En caso de incendio: utilizar espuma química, dióxido de carbono o polvo químico seco ABC para la extinción. P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua. <u>Almacenamiento</u> P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. <u>Eliminación</u> P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
Clasificación específica	: IV Productos que normalmente no ofrecen peligro. Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Distintivo específico	: Franja verde. CUIDADO.
Otros peligros	: No hay información disponible.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	Xileno	Xileno	70 - 75 % p/v	1330-20-7	Flam. Liq. 3 H226 Acute Tox. 4 H312 Acute Tox. 4 H332 Skin Irrit. 2 H315
2	2-cloro-1-(3-ctoxi-4-nitrofenoxi)-4-(trifluorometil)benceno	Oxifluorfeno	24 %	42874-03-3	Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	: Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Si se requiere, dar respiración artificial y llamar a un médico.
------------	---

Contacto con la piel	: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si la irritación persiste conseguir atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla.
Contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniéndolos párpados bien separados y levantados. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Consequir ayuda médica.
Ingestión	: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: Irritación de vías respiratorias; irritación, picazón y enrojecimiento de la piel; irritación, lagrimeos, picazón y enrojecimiento de ojos. La ingestión puede producir gastroenteritis con dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarrea. Efectos agudos: Irritación, picazón, enrojecimiento. Efectos retardados: Alergias y problemas respiratorios.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilización de elementos de protección personal para asistir al afectado.
Notas para un médico tratante	: No se conoce antídoto específico, se recomienda asistir según sintomatología y condiciones del paciente

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Espuma química, dióxido de carbono, agua pulverizada o polvo seco ABC.
Agentes de extinción inapropiados	: Niebla de agua puede ser no efectiva.
Peligros específicos	: Es incompatible con agentes oxidantes fuertes o comburentes.
Productos de degradación térmica	: Compuestos de cloro, flúor y óxidos de nitrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: Utilizar elementos de protección personal. Para incendios pequeños: Polvos químicos secos, CO <sub>2</sub> . Para incendios grandes: Los medios más eficaces son polvo químico seco, espuma regular o dióxido de carbono.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Usar siempre equipos de protección para manipular el producto. Traje de PVC, antiparras, guantes y botas de goma, mascara con filtro. Retirar al personal, aislar el sector afectado.
Precauciones medioambientales	: Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: En caso de derrame usar material absorbente como arenas o arcillas, luego aspirar o barrer para no esparcir producto en polvo en el aire. Luego desecharlo como residuo solido de acuerdo a las autoridades locales
Recuperación	: No hay información disponible.
Neutralización	: No hay información disponible.
Disposición final	: Realizar destrucción de oxifluorfeno en incineradores de lecho fluido.

Medidas adicionales de prevención de desastres : Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas : No hay información disponible.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Precauciones para la manipulación segura : Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. Durante la preparación: utilizar máscara con filtro, delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antiparras. Durante la aplicación utilizar máscara con filtro, traje impermeable de PVC, botas de goma, guantes impermeables y antiparras.

Medidas técnicas : No hay información disponible.

Prevención del contacto : No contaminar fuentes ni cursos de agua o alimentos.

Medidas generales de higiene : Una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua.

### Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

Medidas técnicas : No hay información disponible.

Sustancias y mezclas incompatibles : Agentes oxidantes, ácidos y alcalinos.

Material de envase y/o embalaje : Botellas y bidones de polietileno de alta densidad.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Xileno	87 ppm 380 mg/m <sup>3</sup>	150 ppm 651 mg/m <sup>3</sup>	No regulado	No regulado	DS 594
Oxifluorfeno	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

### Elementos de protección personal

Protección respiratoria : Mascarilla con filtro

Protección de manos : Guantes de goma

Protección de ojos	: Antiparras
Protección de la piel y el cuerpo	: Preparación, utilizar delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Aplicación, utilizar traje impermeable de PVC, guantes impermeables, botas de goma, antiparras y máscara con filtro.
Medidas de ingeniería	: Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: No aplica
Color	: Amarillo translúcido
Olor	: Característico de sus componentes
pH	: 8,48
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay información disponible.
Punto de inflamación	: < 40 °C
Tasa de evaporación	: No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No hay información disponible.
Presión de vapor	: No hay información disponible.
Densidad del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad relativa (agua = 1)	: 1,10 g/ml
Densidad aparente	: No aplica.
Solubilidad(es)	: Agua: 700 mg/L Soluble en diclorometano, isopropanol y tolueno.
Miscibilidad	: No hay información disponible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: 17,3 mm <sup>2</sup> /s (19,0 mPa s) (10-200 rps: 20 °C)
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante
Corrosividad	: No corrosivo.



**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
Reacciones peligrosas	: Soluciones ácidas conllevan a descomponer el producto, exposición con agentes oxidantes y/o reductores. Además materiales como acero dulce y latón
Condiciones que se deben evitar	: Evitar la humedad y el calor
Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes, ácidos y álcali.
Productos de descomposición peligrosos	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 3000 mg/kg, rata.
Por vía cutánea LD50	: > 4000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: > 5,2 mg/L (4 h), rata
Corrosión/irritación cutánea	: Mínimamente irritante, conejos.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Levemente irritante, conejos.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No es sensibilizante cutáneo, cobayos.
Mutagenicidad de células germinales	: No mutagénico.
Carcinogenicidad	: No cancerígeno.
Toxicidad para la reproducción	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Posibles vías de exposición	: Ingestión, contacto con la piel, contacto con los ojos, inhalación.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: Irritación de vías respiratorias; irritación, picazón y enrojecimiento de la piel; irritación, lagrimeos, picazón y enrojecimiento de ojos. La ingestión puede producir gastroenteritis con dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarrea.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No hay información disponible.



Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad

: No es disruptor endocrino. No es neurotóxico. No es inmunotóxico.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

### Ecotoxicidad

Peces	: LC50:	< 0,1 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i>
Invertebrados	: EC50:	4,09 µg/L, (24 h), <i>Daphnia magna</i>
Algas	: EC50r:	9,54 µg/L, (72 h), <i>Chlorella vulgaris</i>
Aves	: LD50:	> 2000 mg/kg, <i>Coturnix coturnix japonica</i>
Organismos del suelo	: LC50:	> 1000 mg/kg, (14 d), <i>Eisenia foetida</i>
Abejas	: LD50 oral:	> 100 µg/abeja, <i>Apis mellifera</i>

Persistencia y degradabilidad : Persistente y relativamente inmóvil en el suelo. Degradación rápida por fotodescomposición en medio acuoso.

Potencial de bioacumulación : Alto potencial.

Movilidad en suelo : Se adsorbe fuertemente en suelos, presentando nulo potencial de lixiviación.

Otros efectos adversos : No hay información disponible.

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA




Residuos : Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para mayor información contáctese con su proveedor. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Envase y embalaje contaminados : Realizar triple lavado a los envases y el agua obtenida del lavado verterla en los equipos de pulverización, bomba de espalda o nebulizador. El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Perforar el envase y entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.

Precauciones especiales : No hay información disponible.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	1993	1993	1993
Designación oficial de transporte	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Clase o división de peligro	3	3	3
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3572

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 9

### SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Propiedades biológicas : No hay información disponible.

Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.

Control de cambios : Se modifica razón social del proveedor y logo.

Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.  
 DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.

GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel

IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50, en inglés: Concentración letal 50.

LD50, en inglés: Dosis letal 50.

LPP: Límite permisible ponderado.

LPT: Límite permisible temporal.

LPA: Límite permisible absoluto.

MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.

N.E.P.: No especificado en otra parte.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Referencias

: HDS Oxus, V001. Agosto 2020. ALS Chile S.A.  
 Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA),  
<http://echa.europa.eu/>

Señal de seguridad (NCh1411/4)



Métodos de evaluación de clasificación

: No hay información disponible.

Indicaciones de peligro referenciadas

: H226: Líquidos y vapores inflamables  
 H312: Nocivo en contacto con la piel  
 H315: Provoca irritación cutánea  
 H332: Nocivo si se inhala  
 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos  
 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Fecha de creación

: Agosto 2020

Fecha de revisión actual

: Octubre 2023

Fecha de próxima revisión

: Octubre 2026

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia